

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS

LICITACIÓN SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ No.
LPLSCC/REPSS/004/2019“ADQUISICIÓN DE AGUA PURIFICADA PARA CONSUMO DEL PERSONAL
DEL O.P.D. REPSS JAL”

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 (diez) horas del día 31 treinta y uno del mes de enero de 2019 (dos mil diecinueve) y de conformidad con lo estipulado en las Bases de la Licitación LPLSCC/REPSS/004/2019, y a lo establecido en los artículos 64, 65 y 72 párrafo V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se reunieron en el Auditorio ubicado en el 4to. Piso de las instalaciones del OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, con domicilio en Avenida Chapultepec No. 113 Colonia Americana C.P. 44160, en Guadalajara Jalisco, los representantes del OPD REPSS Jal., para llevar a cabo el acto de apertura de propuestas Técnica y Económica de la licitación mencionada.

El acto es presidido por el jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales de este Organismo el **L.C.P. Eduardo Anguiano Godínez**, con la intervención de la Titular del Órgano Interno de Control del O.P.D REPSS Jal. **L.C.P. Josefina Vega López**.

Así mismo con carácter de invitados, el Encargado del Despacho del Director General del OPD REPSS Jal, el **Ing. Francisco Javier Salcedo Vega**; la Directora de Área Administrativa del OPD REPSS Jal., **C.P.A. Ana María Aldrete Rodríguez** y el Director del Área Jurídica, **Lic. Alejandro González Zaragoza**; todos pertenecientes al Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud Jalisco.

Acto seguido se da a conocer que NO se presentó ningún licitante a este acto de recepción y apertura de propuestas de la LICITACIÓN SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ No. LPLSCC/REPSS/004/2019 “ADQUISICIÓN DE AGUA PURIFICADA PARA CONSUMO DEL PERSONAL DEL O.P.D. REPSS JAL”.

Con base en lo anterior, se procede a emitir el siguiente:

ACUERDO:

BIENESTAR
MERECE ESTAR BIEN

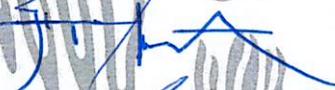
JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO



ÚNICO. - Con fundamento en el Artículo 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el Capítulo 17 fracción a) de las Bases de la Convocatoria que rigen el presente proceso se procede a declarar DESIERTA la presente licitación en virtud de que no se presentó ningún licitante a la hora señalada para el inicio de este evento, por lo que no se recibió ninguna oferta.

No habiendo más hechos que tratar, se da por concluido el presente Acto de Apertura de Propuestas haciendo entrega a los asistentes de una copia de la presente acta, misma que estará a disposición en las oficinas del Organismo ubicadas en Av. Chapultepec No. 113 Col. Americana, C.P. 44160 Guadalajara, Jalisco, 2do. Piso en la Unidad Centralizada de Compras, así como en las páginas de internet www.seguropopularjalisco.gob.mx y en la <https://sepaf.jalisco.gob.mx/prensa/convocatorias/busqueda?> de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del gobierno de Jalisco.

Se firma por las personas que intervinieron en el acto terminando a las 10:25 diez horas con veinticinco minutos, quedando a partir de esta fecha debidamente notificados, para todos los efectos legales que haya lugar.

Empresa/ Dependencia	Firma
Ing. Francisco Javier Salcedo Vega; Encargado del despacho de la Dirección General del O.P.D REPSS, Jalisco	
C.P.A. Ana María Aldrete Rodríguez; Directora de Área Administrativa	
L.C.P. Eduardo Anguiano Godínez; Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales (Unidad Centralizada de Compras)	
Lic. Alejandro González Zaragoza; Director del Área Jurídica	
Lic. Josefina Vega López; Directora del Órgano Interno de Control	

HOJA DE FIRMAS DE LA APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN No. LPLSCC/REPSS/004/2019 "ADQUISICION DE AGUA PURIFICADA PARA CONSUMO DEL PERSONAL DEL O.P.D. REPSS JAL". DEL DÍA 31 (TREINTA Y UNO) DE ENERO DE 2019 (DOS MIL DIECINUEVE).

